

EL GRADUADOR

DIARIO DE LA TARDE

Fundador: D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

AÑO XXX

Redacción y Administración: Mayor, 51

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1905

Talleres Tipográficos: Mayor, 51

NÚMERO 3.681

CONTESTACION OBLIGADA

Murallas, Ensanche y Puerto

Como siempre, hay que inclinarse ante el supremo magisterio de «La Opinión». Lo que los Tribunales, únicos competentes para aplicar el Derecho, no reconocieron, esto es, las injurias que el colega disidente atribuye a EL GRADUADOR, constituye un argumento que exponer ante la merecida rociada que valió a «La Opinión» afirmaciones no ya inexactas, sino totalmente insidiosas. «La Opinión» podrá aplicar el Derecho como estime conveniente, emplear la Gramática como mejor le cuadre, pero no hemos de tolerarle, y no le toleraremos, que diga de respetables amigos nuestros, porque hoy no lo son suyos, todo cuanto se le ocurra, haciendo caso omiso de los respetos que merece a toda persona culta su adversario político.

Los políticos son políticos para que se les discuta, pero no hasta el punto que «La Opinión» le hizo, atribuyéndole a sus adversarios segundas intenciones altamente reprobables, que sus sacrificios y desinterés bien probados desmienten ante la conciencia pública. Eso no es discutir, y mire bien a su alrededor «La Opinión» y comprenda que fue mucha nuestra prudencia, apesar de que al colega le parezca muy duro lo que contestamos... y recuerde nuestras visitas al Juzgado.

Si al Juzgado hemos ido, é iremos si se terciá, por defender la razón y la justicia, siquiera á quien formule la denuncia le parezcan injuria ó desacato cuando digamos. Y que esto es así, lo demuestran las resoluciones de los Tribunales, como decimos antes, con más autoridad que «La Opinión», para resolver estos asuntos.

Con verdadero, con legítimo orgullo lo decimos: no somos de los que hurtan el cuerpo á las responsabilidades, y hemos probado siempre con hechos, que no somos de los que se rinden ante la arbitrariedad, el abuso ó la injusticia.

Y pasemos punto por punto á contestar lo que «La Opinión» dice hoy, y como este colega, nos dirigimos á los hombres imparciales y de recta conciencia, á los alicantinos no obsesionados por la misera y vergonzante política de quienes siempre han tendido á que los diputados por Alicante saen forasteros... y de la significación é importancia políticas de los Sres. Conde de Via-Manuel, Mataix y Barón de Monte-Villena. Quiénes por eso se han distinguido, ocasionando perjuicios á esta tierra; continuando su táctica especialísima, propia del ejército paraguayo, combaten á un alicantino ilustre, á D. Juan Poveda, y quieren probar que, en lo que se refiere á servicios prestados á Alicante, el Sr. Poveda está á la misma altura que su actual jefe el señor Barón de Petrés.

Y para ello el colega, en el asunto del derribo de las murallas, refiere una historia que tuvo guardada mientras reconoció la jefatura del señor Marqués del Bosch, nuestro respetable y bien querido amigo.

Dejemos á un lado esa historia, que algún fundamento tendría cuando fué buenamente aceptada ante reclamación oportuna y por jurisdicción competente; dejemos á otro lado la historia política del Sr. Poveda, que hoy sirve á sus lectores con notable retraso el órgano disidente, y resultará de la lectura de lo que hoy dice «La Opinión» que el señor Poveda tuvo participación, como suya activa y desinteresada, en el derribo de los restos de las murallas que impedían el ensanche de Alicante.

No está bien que «La Opinión» discuta el derecho de propiedad alegado por el señor Marqués del Bosch, que eso no es tarea de quien, como nuestro colega, se titula conservador y gubernamental. ¡Si eso hace «La Opinión», qué reserva para «El Pueblo»!

No está ni medianamente bien que el colega nos recuerde cuando se ordenó el derribo de las murallas. Ello sería un argumento aplastante si EL GRADUADOR hubiera dicho que la ley que eso dispuso y que sanciona, según creemos, el Regente del Reino, Duque de la Torre, en 1870, fué obra del Sr. Poveda.

Como sólo hemos dicho que prestó á Alicante el servicio de gestionar y conseguir el derribo de los restos de murallas, y esto lo reconoce la misma «Opinión», aunque implícitamente, resulta verdad lo que dijimos, y que el colega, para intentar desvanecer la exactitud de lo dicho por EL GRADUADOR, nos ha dado un curso de Historia de Alicante; ha discutido el derecho de propiedad; ha recordado el banquete de «La Cadena», y la anterior y la actual significación del señor Poveda, y convengamos en ello, la cosa no le ha resultado...

Lo del Ensanche.

El Sr. Poveda consiguió para Alicante los beneficios de la legislación especial de Ensanche concedidos á Madrid y Barcelona. «La Opinión» lo reconoce, si bien involucrando dos cuestiones distintas, y un ligero exámen del asunto bastará á convencer al colega, habla de una Real orden que, á su juicio, fué «un cartucho de perdigones».

Así lo estimó el Ayuntamiento también y contra esa Real orden se utilizó el oportuno recurso con tencioso, pero lo que «La Opinión» se deja en el tintero es que, si se perdió el recurso, obedeció á que no hubo en Alicante la necesaria diligencia para remitir á Madrid la documentación indispensable para promover el pleito, y no insistió «La Opinión» porque, como dijo D. Quijote á Sancho en la mal oliente aventura que ocurrióle á este último, antes de llevar á cabo aquella que califica Cervantes de «aventura de los batanes», PEOR ES MENEALLO.

Lo del Puerto.

Donosamente atribuye «La Opinión» «á todos» el buen éxito de la gestión de las obras del puerto. El Sr. Poveda «no tuvo más que llegar y con sus manos lavadas alcanzar una declaración á medias». Veamos en qué consistió ésta y cómo fué ello.

Pagaba el comercio de Alicante un recargo de 25 por 100 sobre las mercancías, recargo que comenzó á pagarse á pretexto de recurrir al Estado del valor de las obras, en 1867, y continuaba como si tal cosa en 1895 ó 1897; esto es, hasta que el Sr. Poveda consiguió que el Ministerio de Fomento hiciera una liquidación del valor de las obras y del importe de lo recaudado por Aduanas por aquel concepto. Resultó, como no, podía por menos, que el comercio había satisfecho con exceso las obras, y por Fomento se dieron las órdenes suspendiendo la cobranza.

Claro; muchos gestionarían la liquidación con anterioridad al Sr. Poveda, no lo hemos dudado nunca, pero sólo al Sr. Poveda le cupo la satisfacción de conseguir esto en beneficio de Alicante. Negar ó atenuar este servicio de nuestro respetable amigo, es sencillamente ridículo.

La liquidación conseguida ha sido la base de las obras del nuevo dique, puesto que hasta que se liquidó por el Estado NO SE CONSTITUYÓ LA JUNTA DEL PUERTO y no comenzaron los trabajos de gabinete para la redacción del proyecto de mejoramiento; y terminado éste, por algo las comisiones de Corporaciones y entidades que fueron á

Madrid á gestionar una subvención para las obras, recabaron y obtuvieron el concurso eficaz del Sr. Poveda, quien muy gustoso, tratándose, como se trataba, del interés de Alicante, se puso incondicionalmente á las órdenes de los comisionados.

Es indudable, pues, y así lo reconocen los alicantinos que quieren á Alicante, no aquellos que desean que la circunscripción esté representada en Cortes por el Sr. Arroyo ó el Sr. Mataix, que el Sr. Poveda cumplió como bueno cuando ostentó esta representación, y lo que en treinta años no consiguió nadie, lo consiguió nuestro respetable amigo, en servicio de su pueblo, en cosa de dos.

Sólo el despecho puede dictar parrafitos como los de «La Opinión», dedicados á las carreteras de Alicante al Campello y la que conduce al Sanatorio de Busot, únicas que concede el colega á la gestión de los Sres. Marqués del Bosch y Poveda. Después de todo, hay que agradecerle al colega que conceda eso, que es en él un rasgo de una generosidad que no tiene límites, si bien lo atenúa suponiendo á nuestros respetables amigos dispuestos á favorecer sus intereses particulares, opinión en la que, seguramente, no están conformes los hacendados de nuestra Huerta, los vecinos del Campello cuantos tienen que ir á este pueblo y les parece bien el rodeo que se suprime; y que necesitan la carretera, vamos. Ni los redactores de «La Opinión» tienen fincas en el riñón de la Huerta, ni son vecinos del Campello, ni necesitan ir al Campello para nada. ¿Se explica, pues, que crean una cosa egoísta é inexplicable que aquellos honrados moradores dispongan de vías de comunicación más rápidas que las que hoy disponen?

EL GRADUADOR no quiere que se rinda pleito homenaje al Sr. Poveda. Quiere que se le haga justicia, y Alicante, que es un pueblo hidalgo y generoso, se la hizo en 1898 dando al Sr. Poveda más votos que á ningún otro candidato. Y no lo dude «La Opinión», se los volverá á dar, porque Alicante no puede estar representado, y no lo está, por los amigos del colega, ni por nadie á quien la pasión ciega hasta el punto de negar al adversario su amor á esta tierra, que es la suya, su desinterés y su cariño bien probados.

La gente sabe á que atenerse, y tanto que lo sabe. Por que podrá atenuarse la labor del Sr. Poveda, pero siempre resultará que algo hizo por Alicante.

¿Pero que han hecho los diputados amigos del colega? ¿Qué ha hecho el señor Conde de Via-Manuel, diputado dos veces? ¿Qué el Sr. Mataix? ¿Qué el señor Barón de Monte-Villena? ¿Qué el señor Barón de Petrés, en los dos años que es diputado por Alicante?

¿Va á comparar el colega la gestión de estos señores, por separado ó conjuntamente, con la del Sr. Poveda? El señor Poveda ha hecho algo, y esos señores respetabilísimos, ¿qué han hecho, si se puede saber?

Curiosidades

El naranjo

El naranjo es un árbol lleno de excelencias. Sus hojas, finas, lustrosas, de elegante forma, no le abandonan ni en lo más crudo del invierno dándole un aspecto eternamente primaveral; sus flores son los bellos azahares que despiden la más exquisita fragancia; su fruto, de brillante aspecto, es sabrosísimo y de gusto á la vez intenso y delicado. No es, pues, extraño que los poetas de todos los tiempos hayan tomado este árbol como tema de inspiración, cantándolo en todos los tonos imaginables los modernos, considerando como una comarca casi ideal del país donde el

llamando los antiguos al fruto de este árbol «manzana de oro», y reputándolo digno de los héroes y de los dioses.

Créese oriundo de la India; dicese que de allí pasó á la Siria y á Palestina, extendiéndose luego rápidamente su cultivo por la Arabia, Egipto, Grecia, Italia y Sud de Francia. Hoy se da también, perfectamente, en varias comarcas de América y de Oceanía.

En España tenemos muy buenos ejemplos de naranjos, especialmente en Andalucía, Mallorca y en Valencia, cuyas naranjas tienen fama universal; así en París se oye frecuentemente á los vendedores ambulantes de naranjas pregonar su mercancía al grito de «A la bonne Valence!»

El naranjo es un árbol pintoresco. Es el huésped indispensable en el jardín de los claustros de nuestras Catedrales. Allí uniendo su perfume con el penetrante del boj, que festonea los cuadros de plantas y flores, destaca su silueta sobre el fondo oscuro de las arcadas, en cuya penumbra se divisan ligeros retablos.

El naranjo es el más preciado adorno de los jardines árabes. Vive en ellos en la dulce compañía del laurel y del ciprés, del granado y de la palma, nutriendo sus raíces merced al agua que salta en forma de delgados surtidores y que discurre mansamente por las acequias, restos de aquel admirable sistema de riegos que introdujeron los moros en España, y que tanto contribuyó al desarrollo de la riqueza agrícola en muchas de nuestras comarcas.

En el siglo XVI los naranjos estuvieron muy en boga en Francia. Adornaban los jardines de los palacios de reyes y magnates, y se les cuidaba con tal solicitud, que para resguardarlos de los rigores del frío se construyeron grandes edificios acristalados donde poder guardarlos durante el invierno. En tiempo de Enrique IV existía en París, junto al jardín de las Tullerías, uno de estos edificios.

Peró nadie mostró por estos árboles el interés y la predilección que el gran Rey de Francia Luis XIV. Para la conservación de los dos mil que, en cajas, tenía en su parque de Versailles, mandó levantar por el arquitecto Mauseard un magnífico edificio, cuyas rampas y escaleras, de elegancia suma, fueron consideradas «como la más bella obra arquitectónica de Versailles». Dan idea de lo que fueron estas construcciones, algunas estampas de Rigaud, que se conservan en los museos de París.

La invención de la pluma metálica data de 1800, y dicen que se debe á un americano llamado Pellegrine Willanssen, joyero de oficio. Asistía á una escuela nocturna, y no conseguía cortar bien las plumas de ave. Exasperado con esto construyó una pluma de acero para su uso particular; pero era de una sola punta y sus resultados no le satisficieron.

Después ideó el abrirla para darle mayor elasticidad.

El invento alcanzó gran éxito y el inventor abandonó su profesión para no dedicarse más que á la fabricación de plumas de acero, con lo que ganaba más de 600 duros al mes.

Dicese que los ingleses se apropiaron el invento y que los primeros fabricantes se hicieron riquísimos.

Otra versión atribuye la paternidad de esta clase de plumas al profesor Burger de Koenigsburgo (Prusia Oriental), quien las dió á conocer en 1800, llegando la noticia á oídos de un tal Parry, de Birmingham, quien en 1830 obtuvo privilegio para la fabricación. Parry se hizo millonario y Burger murió en un hospital.

Apuntes de un curial

El crimen de Elche

Tan numerosa concurrencia como por la mañana hubo ayer tarde en la Sala de Justicia de la Audiencia, prueba evidente del interés que ha despertado la causa instruida contra Francisco Esteve Soriano.

Cinco testigos declararon por la tarde y ninguno de ellos había presenciado el hecho de autos; sin embargo, no carecieron de importancia algunas de sus manifestaciones basadas en referencias del crimen y en hechos que con este mantie-

El letrado defensor Sr. Gómez Valdivia fué haciendo notar cuantas contradicciones se observaban en lo dicho por los testigos, sacando de la prueba todo el partido posible.

Esta mañana han informado el abogado fiscal Sr. Ballesteros y el Sr. Gómez Valdivia.

El trabajo oratorio del primero, caracterizado por la sobriedad de forma, ha sido un minucioso análisis de las pruebas para producir de ellas la relación del crimen cometido por Francisco Esteve.

Después de ocuparse de los antecedentes del reo, ha entrado en el exámen del hecho primordial sentando en conclusión que el acto punible realizado por el Esteve es un homicidio con la agravante de parentesco.

La última parte de su informe la ha dedicado el Sr. Ballesteros á rebatir las circunstancias modificativas de responsabilidad alegadas por la defensa.

El distinguido abogado y diputado provincial D. Manuel Gómez Valdivia, ha pronunciado acto seguido un discurso de tonos brillantes.

Después de presentar al Jurado con todos sus detalles la inquina que al reo profesa la familia Chilar, inquina que ayer durante la prueba se hizo bien palmaria, ha hecho notar lo infundado de ciertas acusaciones lanzadas contra Esteve, dejándonos oír á este propósito un hermoso párrafo en el que el orador protestaba con gran indignación de la esposa que ayer lanzó horrores, sobre horrores al rostro de su desgraciado marido, lo cual—decía—constituye un sacrilegio, pues es contrario á los deberes impuestos por Dios á un conyuge respecto al otro.

Hizo á seguida un estudio muy metódico de las pruebas, para afirmar en definitiva que el interfecto pegó al Esteve una bofetada y si éste le lesionó fué para defender su vida amenazada por el Navarro que se dirigía á su encuentro, armado de una faca.

Expuestas y fundamentadas las circunstancias que alegaba en favor de su defendido, terminó el Sr. Gómez Valdivia su notable oración forense suplicando al Tribunal popular que declare inculpable á Francisco Esteve del crimen que se le imputa.

Esta tarde ha pronunciado el presidente Sr. Llorca el resumen y cuando el Jurado se retiraba á deliberar nos vemos precisados á cerrar esta información cediendo á las imperiosas necesidades de la hora avanzada.

En la Sección 1.ª se han celebrado hoy tres juicios orales, en los que han intervenido el teniente fiscal D. Carlos de Valcarcel y los abogados D. Rafael Beltran y D. Joaquin Parroño.

ULPIANO.

Desde Elche

«Sr. Director de EL GRADUADOR

Mi distinguido amigo: Con programa selecto, pues en él figuraban las obras «Los chicos de la escuela», «La Venta de D. Quijote» y «Los granujas», se ha dado la función esta noche.

Los artistas todos de la compañía, deseosos de deshacer la atmósfera que en la noche del debut formaron, siguen, como anuncié en mi anterior correspondencia, demostrándonos que saben lo que se hacen y traen entre manos.

En «La Venta de D. Quijote» sobresalieron notablemente la Sra. Grós y la Srta. Meléndez.

De esta última no puedo más que prodigar alabanzas por lo mucho que vale.

Los Sres. Espada é Iglesias, nos han demostrado, en sus respectivos papeles de Cervantes y D. Quijote, que son unos verdaderos actores.

Muy bien por los Sres. Espada é Iglesias.

El Sr. Arias, sea cual fuere el papel que tiene que interpretar, siempre hace lo mismo.

Su tipo, no sé por qué, no cambia en nada, y su lenguaje de madrileño rancio no admite á lo que se vé, cambios tampoco.

Sr. Pellicer ¿qué pasa en la orquesta?

¿En qué consiste esa desafinación tan notable; ese desconcierto tan absoluto, y esa inseguridad en que tocan algunos profesores?

EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería
mayor, 13, 15 y 1

NO MAS VELLO

LAS SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando **DEPILATORIO POLVO COSMETICOS DE FRACOM**. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 5'50 en sellos. B. FRACOM, farmacéutico ASALT, 52, B. CELONA. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

ALMACENES DE EL SIGLO

Suc. Navarró hermanos.
Mayor y Pasad. Amé. Ina.

Grandes existencias de toda clase de **TEJIDOS, PAÑERÍA** y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y blancos. Para sedas y brocados y lisos y mantillas de todas clases **EL SIGLO**.

PRECIO FIJO

JARABE Y PASTA DE
SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca.
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis,
Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

CAPSULAS QUININA PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

C. COLONIAL



IMPRESORES

MAJORIA. MADRID

Imprenta de "EL GRADADOR"

En este establecimiento, que cuenta con todos los adelantos de la tipografía moderna, encontrará el público á la par que una esmerada y elegante impresión y una economía incomparable.

Progreso, 6 y Mayor, 53

Tomad los ricos
COGNACS BARBIER

Procedentes de las Bodegas de
Barbier é hijos (BILBAO)

BAZAR PRINCESA

DE J. Berna y compañía

Lo que más barato vende

Complete y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somieres especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelana, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetes y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; y una gran variedad de objetos con vistas é inscripción de «Recurso de Aliante».

PRECIO Princesa, número 7 y San Fernando, número 10.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 21 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracibo, Carupano, Coro y Cumaná con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Alicante, D. Carlos Faes, Esplanada 53.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS



Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Se vende en todas las farmacias.

DISPONIBLE

Noticias generales

Los artistas que hubiesen solicitado concurrir á la Exposición de Lieja, y remitido nota de sus obras á la secretaría del Círculo de Bellas Artes deberán presentarlas con envases en el Palacio de Cristal del Retiro, de dos á cinco de la tarde, desde el día 24 del corriente hasta el 1.º de Marzo próximo, para su examen por el Jurado de admisión.

El Círculo de Bellas Artes pagará los gastos de transporte de las obras admitidas, solo desde Madrid á Lieja y regreso, siempre que el peso con envases de las que remita cada autor, no exceda de cinco kilos, pues dicho exceso será de cuenta del expositor, del cual es potestativo y á su cargo el seguro de sus obras.

Por noticias que nos merecen entero crédito, sabemos que la aplaudida tiple Amparo Taberner, que se retiró de la escena para contraer matrimonio, vuelve otra vez al teatro, donde tantos triunfos alcanzó.

La señora Taberner ha sido contratada para Lisboa, por el empresario del teatro de Doña Amelia, señor vizconde de Braga.

Los aficionados al arte escénico están por este motivo de enhorabuena.

Se ha publicado el estado general de cuentas del Montepío Obrero que funciona en la población fabril de Manlleu; bajo la presidencia del fabricante y diputado señor Rusiñol.

El estado corresponde á 1904.

Se han recaudado, 9.273: se han pagado por enfermedades, 5.385,15; á los inválidos, 733; á los ancianos, 759; por defunciones, 150; por combustibles, 89, y por otros conceptos, lo que falta hasta 8.506, importe de la data.

Restan en caja, 11.910,51 pesetas.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que le han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

El Centro de la Unión Ibero-Americana, en Vizcaya, ha publicado una circular en la que expone sus proyectos be-

neficiosos para el porvenir de Bilbao en particular, y en general de los intereses ibero-americanos, sirviendo de lazo de unión entre nuestra península y las Repúblicas Sud-americanas.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de tomar sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el Depilatorio Venus, se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al propio tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se venden en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

«Hecho curioso»

En los primeros días de Noviembre último circuló por Cella (Teruel) la espeluznante especie de que un hombre había sido asesinado y después quemado hasta convertirlo en cenizas en uno de los hornos de pan cocer de la localidad.

El periódico «Diario de Teruel», ni pronto ni perezoso, se hizo eco de la noticia y fustigó á los representantes de la justicia por no tomar las medidas necesarias que el caso requería para la pronta captura de los criminales autores del delito; á los pocos días el juez de Albarracín se personó en el pueblo, y con el tino y prudencia peculiares en este digno funcionario, comenzó á practicar las oportunas diligencias sumariales, ayudado en su difícil empresa por el juez municipal de aquel pueblo y el sargento comandante del puesto de Santa Eulalia; como quiera que el supuesto incinerado no parecía por parte alguna, y ni su afiligrada familia ni ningún vecino le había visto á partir de aquella noche en que según todos, incluso los serenos, estuvo en el horno comiendo y bebiendo en compañía de los horneros y de otros convecinos, recayeron vehementes sospechas en éstos y fueron conducidos atados codo con codo á las cárceles del partido; en este estado continuaban las cosas: los supuestos cremadores del cadáver en la cárcel; sus familias en la mayor miseria por falta de recursos: el pueblo en masa hondamente preocupado ante la perspectiva de ver levantado el patíbulo por vez primera para unos vecinos del honrado pueblo de Cella, hasta que hace su aparición en el pueblo la supuesta víctima sana y buena como si nada hubiera acontecido; circula la noticia rápidamente; la gente se hecha á la calle ávida de comprobar tan fausta nueva; se lanzaron las campanas

al vuelo; las músicas recorren las calles, y el vecindario poseído del mayor entusiasmo, pide en imponente manifestación el inmediato desencarcelamiento de los indebidamente reclusos; pocas horas después entraban en el pueblo éstos, precedidos de inmensa muchedumbre que no cesaba un momento de gritar ¡Viva el pueblo de Cella honrado!



Todas las tardes á las siete hasta el día 27 de los corrientes y en la iglesia del convento de las Madres Agustinas, se rezará el

SANTO ROSARIO

por el eterno descanso del alma de

Don Ramón Vidal Bossio

La familia del finado ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y les agradecerá su asistencia á alguno de estos piadosos actos.

Alicante 19 Febrero 1905.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, república Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer» como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Rolando.

Barcelona, Bajada S. Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias.

EL SEÑOR
Don Ramon Vidal y Bossio

Ha fallecido el 18 del corriente

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos Doña Ana, Doña Concepción, Don Ramon y Doña María; hijos políticos D. Rafael Garcia y Doña María Morelló; hermanos, nietos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al Funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado á las diez, en la Iglesia Parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial merced.

Alicante 24 de Febrero de 1905.

El Excmo. Señor Obispo de esta Diócesis de Orihuela, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada sufragio que se dedique al eterno descanso del finado.

VENTA

Se vende una prensa de imprimir, de hierro, sistema Stanhop, en muy buen estado, y una prensa de satinar, de madera y hierro.

Para tratar de la venta de ambos efectos dirigirse á la imprenta de este periódico.

AVISO

La liquidación que de todos los géneros de invierno hace el popular establecimiento de tegidos EL SIGLO, es cada día más visitado por inteligente público que acude á comprar verdaderas gangas.

Siguan sus viernes y sábados con un derroche de saldos y retales.

Doctor Arnal

OCULISTA

Se ha establecido (por razón del clima) en Alicante, el reputado médico oculista DR. ARNAL, el cual ha instalado su clínica Oftálmica con todos los adelantos modernos, Espanada de España, núm. 1, principal, derecha.

Dedicado hace treinta años al estudio exclusivamente de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de consulta: de 10 á 1 tarde. Espanada de España, núm. 1, principal, derecha.—(Casa de Alberola).—ALICANTE.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA

Leche de cabra

La vende de superior calidad, á treinta céntimos el litro, plaza de Isabel II, al lado de la administración de Loterías.

También se vende al mismo precio desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche, en la plaza de Santa Teresa, número 90. Ordenada de las cabras, á cincuenta céntimos.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Gonzalez Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor 38 y 40.—ALICANTE.

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas ó inscripción,

Recuerdo de Alicante

FABRICA DE GUANOS

Marca registrada LA CAMPANA

R. Guillén López é hijo. BANQUEROS

ALICANTE

Guanos para toda clase de cultivos.—Análisis garantizados. DESPACHO.—San Fernando 45. ALMACENES.—Espanada de España.—Alicante.

La Papelera Española

SOCIEDAD ANONIMA.—BILBAO

Depósito general, núm. 1.—Sagasta 53.—ALICANTE.

Papeles blancos lisados, satinados; satinados, producción especial; encolados á la gelatina. Couchés blancos. Couchés pintados por una cara. Especial para máquinas de escribir. Comercial. Secantes en blanco y color, Papel para periódicos.

Papeles para pintados, en blanco y colores.

Papel especial para sobres. De embalaje corriente. De embalaje especial. Papel higiénico. Estracilla fosforero.

Papel de todas clases y para todos usos.

Artículos manipulados de todas clases.

Sobres en blanco y color. Libretas de todas clases y tamaños. Carnets. Libros de Comercio de todas clases, formas y rayados. Copiadores de cartas, completo surtido. Bloks para notas. Talonarios de recibos de inquilinato, vales, cheques etc. Targetas, numerosos y variado surtido. Papel rayado. Albums de dibujo. Carpetas. Estuchería de la más lujosa á la más económica etc. etc. etc. Sagasta 1 Alicante.

EMULSION Gomez Mora

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Las madres encontrarán un remedio eficaz para curar el escrofulismo, raquitismo y demarración en sus hijos. Los que padecen de afecciones pulmonares, catarros crónicos, tisis en primer periodo y otros padecimientos del pecho, consiguen con esta Emulsión aliviarse y curarse con el uso continuado de ella. Precio del frasco 1'25 pesetas, id. grande 2'50 id. Por litros á 4 pesetas. Cada litro equivale á cinco botellas de «Emulsión Scotts». Esta Emulsión se prepara también al quaiacol, á la creoso y con glicerosfosfatos, sin alterar el precio.

Antibilioso y digestivo de GOMEZ MORA

Los que padezcan de accesos biliosos, malas digestiones, estreñimiento, jaquecas, mareos, fetidez de aliento y erupciones de carácter herpético, no deben usar otro medicamento que el antibilioso y digestivo de Gómez Mora. Cura todas estas afecciones con tal rapidez y con resultados tan satisfactorios que no queda duda al que emplea un solo frasco.—Precio, 2 pesetas botella.

Vino tridinámico de F. GOMEZ MORA

A la nuez de cola, quina y glicerosfosfatos preparado con vino Jerez de las mejores marcas, tónico y reconstituyente. Con uso se curan en breve tiempo las enfermedades nerviosas, neurastenia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, debilidad general por nutrición defectuosa ó enfermedad insustituible en las convalecencias), 4 pesetas frasco.—Estas especialidades se venden en la farmacia de su autor, Mayor 23 y 25.

¿Por qué no ensaya usted? ¿Es que los músicos no acuden cuando se les cita? ¿Es que son malos? Esto es cuanto desearía poner en claro y creo fácil el conseguirlo. Para hoy jueves «La Cara de Dios». Este sí que es un cartel soberano! Hasta la otra queda de usted afectísimo s. s., El Corresponsal.

23-2-905.

SUCESOS

Un hombre muerto

Esta mañana a las seis y media se ha presentado en la Inspección Municipal un individuo llamado Francisco Poveda, manifestando que en un horno de cal, situado en la calera de San Francisco, había aparecido un hombre muerto.

El jefe de la guardia municipal, acompañado del denunciante y de fuerzas a sus órdenes, acudió al sitio de referencia para la comprobación de la noticia y dar el debido parte al Juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso, encontrando el cadáver de un hombre completamente carbonizado.

Ordenado el levantamiento del cadáver fué conducido al depósito del Cementerio de San Blas, en donde se le practicará la autopsia por el médico forense.

Antonio García Domenech, pues así se llamaba el desdichado sugeto, tenía dieciocho años de edad y era hijo de Antonio García y María Domenech, naturales de San Vicente y habitantes en esta ciudad, en la calle del Olvido, número 10.

Se cree que en la pasada noche se refugió el referido joven en una de las caleras, en busca de abrigo quedando dormido y no notando los encargados del horno la presencia del Antonio, empezaron los trabajos.

El Juzgado instruye el oportuno sumario.

Embriagado

La Guardia municipal ha conducido a la delegación y encerrado en uno de los calabocillos a un individuo en completo estado de embriaguez.

Multas

En el repeso de esta capital han impuesto varias multas por vender la mercancía falta de peso.

Robo

Los guardias municipales José María y Antonio Verdú han detenido a un individuo llamado Emilio Casas natural de Barcelona y de malos antecedentes, autor del robo efectuado en el establecimiento que D. José Antón posee en la calle de Santos Médicos, núm. 2.

Dicho sugeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Ladrón sítiro

Una vecina de la calle Nueva Alta ha presentado una denuncia en la Inspección municipal en la que manifiesta que un sugeto llamado José Cerdán Galiano, aprovechando la ocasión de que se hallaba aquella en su trabajo en la fábrica de tabacos, penetró en su domicilio rompiendo la cerradura de la puerta de la calle, y una vez dentro forcejeó los muebles apoderándose de lo que encontró y abusando violentamente de una niña de 5 años.

El individuo en cuestión ha sido puesto a disposición del Juzgado, el cual instruye el oportuno sumario.

Un incendio

En la casa número 7 de la calle de Teatinos, antiguo depósito de la droguería de los Sres. Romero y Compañía, se ha declarado esta tarde un violento incendio, que merced a la diligente intervención del cuerpo de bomberos no ha tenido desagradables consecuencias.

Han acudido el gobernador civil, señor Baztán; alcalde Sr. Rojas y demás autoridades.

Notas provinciales

El «Boletín oficial» ha publicado la relación de los propietarios de terrenos que se han de expropiar en el término municipal de Alcoy, para las obras de desviación de la travesía de Alcoy en la carretera de Játiva a Alicante.

Los propietarios a quienes se les ocupan terrenos, son los siguientes:

- D. Enrique Gisbert, olivar y huerta.
- « José Soler Quiles, idem.
- « Rafael Gisbert, idem.
- D.ª María Gisbert, huerta.
- D. José Botella Boronat, idem.
- « Antonio Vilaplana Silvestre, idem.
- « Tomás Moltó, huerta y solar.
- « Rigoberto Albers, solar.
- « Gaspar Torregrosa, una casa.

Escriben de Alcoy

«Siguen el termómetro acusando temperaturas muy bajas, impropias de lo avanzado de la estación.

Para justificar el dicho de «Febrero loco», ha empezado a nevar copiosamente, por más que el fenómeno meteorológico ha durado breves instantes.

Sección local

En virtud de un contrato que hemos hecho con la importante casa editorial de Luis Tasso, de Barcelona, podemos ofrecer a nuestros suscriptores una colección completa de las celebradas obras del escritor ruso Máximo Gorki, en condiciones verdaderamente ventajosas.

Los suscriptores que estén al corriente en sus recibos, pueden adquirir, en esta administración las siguientes obras de dicho escritor a 0'75 céntimos tomo en rústica, y 1'25 ricamente encuadernados en tela.

- Los vagabundos.
- Cain y Artemio.
- La angustia.
- Los tres.
- Tomás Gordieff.
- En la Estepa.
- Los caídos.

Además todo el que se suscriba por un trimestre a EL GRADUADOR, pagando por adelantado el importe, tendrá derecho a recibir gratis el periódico hasta fin de mes, y como regalo un tomo en rústica de las obras anteriormente ennumeradas.

En varias ocasiones se ha repetido, sin fundamento, que las Compañías de ferrocarriles iban a suprimir los billetes kilométricos, que tanta aceptación han tenido.

No sólo no es así, sino que, según nuestro estimado colega la «Gaceta de los Caminos de Hierro», parece resuelto por aquéllas que puedan estar comprendidos en las libretas, además de las personas que hoy tienen derecho a un mismo billete, los abuelos políticos, nietos políticos y hermanos políticos.

Se reforman las series; pues los billetes serán solamente de 2.000, 2.500, tres mil, 3.500, 4.000, 4.500, 5.000, 5.500, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 11.000 y 12.000 kilómetros.

Es una simplificación que no parece tener inconvenientes para el público.

Estas modificaciones regirán desde 1.º de Junio. Los precios serán análogos a los actuales.

Las Compañías de ferrocarriles, al adoptar este acuerdo, han demostrado que se ocupan de los intereses del público.

La Dirección general de Clases pasivas concede la pensión de 22'50 pesetas al guardia civil retirado D. Francisco Estalrich y Vaquer que percibirá en la Caja de esta provincia.

A los rentistas

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban en esta Intervención de Hacienda sin limitación de tiempo las cupones del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción públicas, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Ha regresado de Murcia nuestro amigo el abogado y ex-teniente de alcalde, D. Mariano Mingot.

Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital nuestro querido amigo el reputado médico y farmacéutico D. José Gadea Pró, nombrado recientemente inspector de Sanidad de la provincia de Alicante.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta madrugada en esta capital D. Francisco Lledó Jover socio de la casa de comercio «Lledó Hermanos» establecida en el pasaje de Américo.

Nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

Se encuentra en esta capital D. Manuel Caballero, activo representante del «Heraldo de Madrid».

Se vende un magnífico huerto de recreo llamado San Pascual término de Villafranca (Alicante) situado en la Balsa Nueva.

También está en venta una casa de la calle del Cid número 23.

Dará razón Calle de Aliaga, 12.

Llevamos unos meses preparando las fiestas del Centenario de la publicación del «Quijote», y mientras todos hablamos del famoso libro, resulta que quienes van a leerle a las Bibliotecas públicas se encuentran con la novedad de que su lectura está prohibida, porque el reglamento no permite facilitar al público

Pues entonces, ¿para qué está el «Quijote» en las Bibliotecas? ¿Para solaz de los bibliotecarios?

Se encuentra enfermo guardando cama, nuestro querido compañero de redacción D. José Candela Sirvent. Deseamos su restablecimiento.

Boletín oficial

El de hoy contiene el siguiente sumario:

Circular del Gobierno Civil, encargando a las autoridades locales la busca y captura de dos fugados de la cárcel de Castuera.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, rectificando un error material padecido en la publicación de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Continúa el reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión Provincial el día 22 de Noviembre último.

Continúa la relación de los reclutas que se han de presentar en la Zona de esta capital el día primero de Marzo entrante para ser incorporados a cuerpo.

Edicto del Comisario de Guerra de esta plaza, anunciando una convocatoria para la compra de petróleo, carbón y paja larga de relleno.

Ocho ídem de varios Ayuntamientos y Juzgados.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid.

DON JERONIMO FARRÉ CAMELL

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo.

Un caso de curación sorprendente

Valencia 13 de Febrero de 1905. Sr. D. Jerónimo Farré

MADRID

Muy amado en Cristo y buen amigo: En el correo de hoy recibo facturado el excelente aparato que no me lo pondré hasta que usted venga.

Deplorable era mi situación cuando nos vimos providencialmente por vez primera por la extrangulación de una hernia que padecía desde 24 años, y otra menos terrible que venía padeciendo durante nueve años.

Me construyó su maravilloso vendaje y a los tres meses de usarlo tenía curada radicalmente la hernia más sencilla, y tal como usted dijo, que sin responder de la curación de la inveterada, mejoraría notablemente y podría desempeñar los deberes de mi Sagrado Ministerio, no tan sólo así sucedió, sino que me hallé a los dos años con el auxilio externo de la rebeldía en vías de curación.

Conque, D. Jerónimo, vea como dispone su viaje por acá, que si ahora le estoy ya agradecido por los beneficios recibidos, bendeciré mil veces al Señor por los que yo y otros podamos recibir de su caridad. Haga todo el bien que pueda por la humanidad desgraciada que en su malno esta, ya que Dios Nuestro Señor le ha concedido tal merced.

No deje de venir, y ya sabe usted cuanto le aprecia y es suyo afectísimo amigo, seguro servidor y capellán, Roque Casals, Presbítero

Estará en ALICANTE dicho reputado ortopédico, y recibirá de once a una y de tres a seis, en el Gran Hotel, durante los días 3 y 4 del próximo mes de Marzo. Pídale folleto que se envía gratis.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

SEÑOR GARCÍA PLAZA

Madrid 24, 9'15 m.

Conformes

Telegrafían de París que la prensa de aquella gran capital comenta favorablemente el fallo de la Comisión que ha entendido en el incidente de Hull.

Los mismos periódicos atacan a los grandes diarios de Inglaterra que no ocultan con este motivo su enemistad a Rusia.

Madrid 24, 9'15 m.

Comentarios

En los círculos políticos se comentó anoche la orden dada ayer tarde por el Ministro de Marina, suspendiendo el

anunciado viaje de instrucción a los puertos del Mediterráneo por la escuadra española.

Créese que esta orden obedece al propósito del Gobierno de tener la escuadra dispuesta a acudir a Gibraltar por si el Rey Eduardo de Inglaterra visita aquella plaza.

Madrid 24, 9'15 m.

Tres noticias

A pesar de que en la sesión secreta celebrada en el Ateneo se dieron explicaciones los principales autores del escándalo ocurrido, se ha dicho esta mañana que había concertado un lance entre dos distinguidos ateneístas.

De Santander telegrafían que a pesar de los trabajos hechos para dejar expedita la vía, esta madrugada no ha podido pasar el correo de Madrid, tanta es la nieve que obstruye la línea del ferrocarril.

Telegrafían de Cádiz, Ferrol y Cartagena que en aquellas capitales ha producido mal efecto la noticia de que los arsenales van a ser arrendados a una compañía particular.

Madrid 24, 10'50 m.

De Rusia

Las noticias que se reciben esta madrugada de las principales capitales de Rusia son muy pesimistas, pues apesar de la severa censura que ejerce el gobierno moscovita, se sabe que el desorden aumenta en Varsovia, Moscou y otras grandes ciudades.

Se confirma que los revoltosos tienen armas en abundancia y que hacen de ellas un empleo eficaz, puesto que en muchas ocasiones han derrotado a las tropas regulares.

Madrid 24, 10'50 m.

De la guerra

Telegrafían de Tokio diciendo que en aquella capital se asegura que la flota rusa será atacada por Togo antes que se le reuna la tercera escuadra, pues entonces se juzga ya más difícil alcanzar una completa victoria.

El Gobierno japonés se preocupa de conocer la situación exacta de los buques rusos para lo cual tiene destacados en el océano Indico 14 buques de gran marcha que por medio de la telegrafía sin hilos están al corriente de todos los movimientos de dicha escuadra.

Madrid 24, 11 m.

La revolución en Rusia.—Horribles detalles

Los telegramas que se reciben de Rusia relativos a la agitación revolucionaria que reina en aquel imperio, contienen horribles pormenores.

Todos los hospitales de Petersburg se hallan atestados de enfermos.

Muchos de éstos han perdido el juicio y se hallan dementes a consecuencia de las terribles impresiones que recibieron durante las horribles matanzas registradas en las calles de la capital rusa.

Buscando refugio

En Petersburg se asegura que el gran duque Wladimiro ha decidido fijar su residencia en París.

Al efecto venderá todas sus posesiones rusas.

Madrid 24, 11'15 m.

A pique

Despachos recibidos de Aden participan que se ha ido a pique en el canal de Suez, un buque de guerra ruso.

El citado barco escoltaba a un transporte cargado de heridos.

Despedida entusiasta

Telegrafían del puerto de Las Palmas que ha marchado de allí la escuadra española.

La población en masa tributó a nuestros marinos una despedida tan entusiasta como cariñosísima.

Madrid 24, 12 m.

Interrogatorio

Los telegramas recibidos de Moscou dan cuenta de que la viuda del gran Duque Sergio, ha sometido a un interrogatorio al asesino de su esposo.

El aspecto desolado de la dama y las recriminaciones que ésta le dirigió, añaden los despachos que impresionaron profundamente al criminal, hasta el ex-

tremo de romper en amargo llanto.

Fábricas asaltadas

De Varsovia participan que han sido asaltadas varias fábricas por los huelguistas.

Madrid 24, 14'15 m.

Solemnidad

El Ateneo de esta capital proyecta celebrar una solemnidad literaria, honrando la memoria del exministro recientemente fallecido, señor Conde de San Bernardo.

El descanso dominical

Se ha reunido el Consejo de Estado, comenzando a estudiar el reglamento relativo al descanso dominical.

La primera sesión celebrada ha sido muy laboriosa, por las acaloradas discusiones que ha promovido el artículo del reglamento en cuestión.

Madrid 24, 3'30 m.

Noticias rusas

De San Petersburgo telegrafían que las autoridades rusas han desmentido el fallecimiento del celebrado escritor Máximo Gorki é informado á su esposa de que se le liberará á principios de Marzo.

También desmienten que se encuentra enfermo del tífus.

Baja de valores

En Londres han sufrido gran baja los valores rusos y japoneses.

Se cree abandonadas las esperanzas que se tenían en una próxima paz.

Madrid 24, 3'35 m.

Ceremonia religiosa

En la Iglesia de San Miguel se ha celebrado la solemne preceñización del nuevo Obispo de Badajoz.

Ha asistido el Nuncio de S. S.

Durante la ceremonia sufrió un ligero desvanecimiento el Prelado preconizado, cuya salud es delicada.

Al solemne acto han concurrido muchas y distinguidas personalidades.

Madrid 24, 3'40 m.

Habla Alix.—Los presupuestos para 1906

El Ministro de Hacienda ha declarado que los nuevos presupuestos tendrán como pie forzado el «superávit».

También se propone reorganizar los servicios, crear nuevas fuentes de riqueza y mejorar la actual situación de los servidores del Estado.

Se propone también reglamentar los servicios en beneficio de los contribuyentes.

Madrid 24, 3'45 m.

La disolución de Cortes

El Gobierno niega carácter desuelto oficioso á uno que aparece hoy en «La Epoca», diciendo que serán disueltas las Cortes si le falta al Sr. Villaverde el apoyo de las mayorías parlamentarias.

El sueldo y la declaración constituyen la comidilla de los círculos políticos.

Conferencias

Acentúan más estas conversaciones las conferencias que han celebrado los Sres. Besada y Cobián con el Sr. Villaverde.

Madrid 24, 4 m.

Más promesas

El Ministro de la Gobernación, señor Besada, ha dicho que para primeros de Marzo próximo se dictarán varios decretos relativos al abaratamiento de las subsistencias.

Poblaciones insurreccionadas

Todas las de la costa del mar Negro están insurreccionadas.

Se cree esto una nueva complicación para Rusia.

Avisos útiles

Servicio de correos.

Horas de entrada y salida de los correos y días de otros servicios que presta la administración de Alicante:

Madrid y su carretera 1.ª expedición, expreso correo, entrada, 10 horas; salida, 10'50 id.

Idem y su idem 2.ª idem, correo mixto entrada 10'10; salida 17.20.

Marcia y su carrera, 1.ª expedición, tren mixto, entrada 10'30; salida 6'30.

Idem y su idem 2.ª expedición, tren correo, entrada 20'30; salida 16'30.

Alcoy con Jijona, Mayo y Occidental entrada 7'20; salida 13'30.